

721

24 de febrero
de 2022

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut

www.trelew.gov.ar

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Sr. *ADRIAN DARIO MADERNA*
Intendente Municipal

Sr. *NORBERTO G. YAUHAR*
Secretario de Coordinación de
Gabinete y Gobierno

Sr. *MARCELO A. OLIVERA*
Secretario de Hacienda

Sr. *SEBASTIÁN DE LA VALLINA*
Secretario de Planificación, Obras
y Serv. Públicos

Sr. *PABLO ALMONACID*
Secretario de Desarrollo Social y
Acción Comunitaria

CONCEJO DELIBERANTE

Lic. *JUAN I. AGUILAR*
Concejal (Presidente)

Sra. *CAROL T. WILLIAMS*
Concejal (Vicepresidente)

Sra. *MARÍA CLAUDIA IUN*
Concejal

Sra. *LORENA ALCALA*
Concejal

Sr. *JOSE OSCAR VILLARROEL*
Concejal

Sra. *VIRGINIA CORREA*
Concejal

Sr. *HÉCTOR CASTILLO*
Concejal

Sra. *OLGA GODOY*
Concejal

Sr. *LEANDO ESPINOSA*
Concejal

Dr. *RUBÉN N. CÁCERES*
Concejal

SUMARIO

Pág. 2
Pág. 2/5

Ofrecimiento Público de Tierras N° 01/2021 - Segundo llamado.
Resoluciones sintetizadas.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW**

**OFRECIMIENTO PÚBLICO DE TIERRAS 01/2021
SEGUNDO LLAMADO
ORDENANZA N° 13371**

**AVISO
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURAS DE SOBRES**

PRECIO BASE: EL CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN A OFERTAR Y BAJO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO.

GARANTÍA DE OFERTA: EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO (1%) DEL VALOR OFERTADO.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 16 DE MARZO DE 2022, HASTA LAS 09:00 HS.

FECHA DE APERTURA: 16 DE MARZO DE 2022.

HORA DE APERTURA: 10:00 HS.

LUGAR: SALÓN HISTÓRICO – PALACIO MUNICIPAL – RIVADAVIA N° 390 – CIUDAD DE TRELEW (CHUBUT).

VALOR DEL PLIEGO: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00).

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO – COORDINACIÓN DE OBRAS – S.P.O. Y S.P. – MUNICIPALIDAD DE TRELEW – RIVADAVIA N° 390 2° PISO – TRELEW (CHUBUT).

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL – RIVADAVIA N° 390 PLANTA BAJA – TRELEW (CHUBUT).

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW – RIVADAVIA N° 390, TRELEW.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

N° 123 – 27-1-22: Otorgar un subsidio de \$ 150.000, a favor de la Asociación Civil Motociclistas de Trelew, representado por su presidente el Sr. Roberts, Cristian Alexis, DNI. 30.883.755 y tesorero Vignolo, Pablo Antonio, DNI. 21.641.080, destinados a solventar parte de los gastos de alquiler de baños químicos, sonido y alquiler del predio Finca La Serena, los días 28, 29 y 30 de enero de 2022, donde se desarrollará el 13 Motoencuentro en la ciudad de Trelew, Expte. 858/22.

N° 124 – 27-1-22: Autorizar a la Secretaría de Hacienda a invertir la suma de \$ 50.000.000 en plazo fijo en la Sucursal Trelew del Banco del Chubut S.A., por el plazo de 30 días, a la orden conjunta del Coordinador de Tesorería y del Secretario de Hacienda, Expte. 827/22.

N° 125 – 27-1-22: Eximir del pago del impuesto el parque automotor al contribuyente Ricardo Norberto Zambrano, DNI. 5.505.678 respecto del vehículo de su propiedad dominio AA-192-KI a partir del mes de enero de 2022, por ser ex combatiente de la guerra de Malvinas, Expte. 8247/21.

N° 126 – 27-1-22: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Ivana Carina Castro, DNI. 20.942.586, respecto del vehículo de su propiedad dominio MRC-504, por el período enero año 2022 a abril año 2026, todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 117° inc. 7) del Código Tributario Municipal, Expte. 8269/21.

N° 127 – 27-1-22: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Jerez Camacho Mario Fredy, DNI. 92.757.132, respecto del vehículo de su propiedad dominio LBJ 099, por el período enero año 2022 a noviembre año 2028, todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 117° inciso 7) del Código Tributario Municipal, Expte. 8270/21.

N° 128 – 27-1-22: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Labaen Carlos Federico, DNI. 23.401.788, respecto del vehículo de su propiedad dominio AB-490-FU por el período diciembre año 2021 a septiembre año 2024, todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 117° inciso 7) del Código Tributario Municipal, Expte. 8272/21.

N° 129 – 27-1-22: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Germán Nicolás Benítez, DNI. 37.067.835, respecto del vehículo de su propiedad dominio AE-128-AG, por el período septiembre 2021 hasta noviembre 2022, todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 117° inciso 7) del Código Tributario Municipal, Expte. 1825/21.

N° 130 – 27-1-22: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Maydana Tamara Micaela, DNI. 37.865.004, respecto del vehículo de su propiedad dominio IXF 679 por el período enero 2022 a junio 2024, todo de acuerdo a

lo dispuesto en el Art. 117° inc. 7) del Código Tributario Municipal, Expte. 8271/21.

N° 131 – 27-1-22: Otorgar un subsidio de \$ 500.000, a favor de la Asociación Club Atlético Independiente de Trelew, representado por su presidente Sr. Gustavo Andrés Flores, DNI. 25.601.720 y tesorera Sra. Analía Elizabeth Camisay, DNI. 25.442.668, destinados a solventar gastos de la refacción en el techo del gimnasio de usos múltiples, Expte. 3878/21.

N° 132 – 27-1-22: Otorgar un subsidio de \$ 200.000, a favor de la Asociación Civil Racing Club de Trelew, representado por su presidente Sr. Jorge Eduardo Iriarte, DNI. 18.238.199 y tesorero Sr. Juan Carlos Palacio, DNI. 10.765.678, que serán destinados a costear gastos corrientes, costos de traslados, viáticos, arbitrajes, ambulancia, refuerzo policial, que demanda la participación en el Torneo de Fútbol Regional Federal Amateur Edición 2021-2022, Expte. 7869/21.

N° 133 – 27-1-22: Aprobar la contratación directa tendiente a la ejecución de la obra "Reparación de Calzada en Capitán Murga", ubicación calle Capitán Murga y Cruce con Canal de Riego, a la empresa Sudelco S.A., por el monto cotizado de \$ 1.013.780,01, siendo el plazo de ejecución de 30 días corridos, contados a partir de la fecha de la orden de inicio de los trabajos impartida por la Municipalidad de Trelew, Expte. 7403/21.

N° 134 – 27-1-22: Autorizar a la Secretaría de Hacienda a realizar la colocación de un depósito de plazo fijo por la suma de \$ 31.157.930, a 30 días en la cuenta 229340-2 del Banco del Chubut S.A. Sucursal Trelew, a la orden conjunta del Coordinador de Tesorería y del secretario de hacienda. Dichos fondos provienen de un aporte que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación ha realizado para financiar el proyecto socio productivo que favorece el fortalecimiento institucional a fin de apoyar la producción hortícola, Expte. 933/22.

N° 135 - 27-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Diego Oscar Hughes, DNI. 28.482.267, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 207.000, Expte. 321/22.

N° 136 – 27-1-22: Otorgar a la Sra. Florencia Rocío Zapata, DNI. 43.618.120, un subsidio por la suma de \$ 20.000, destinados a solventar gastos generales, Expte. 698/22.

N° 137 – 27-1-22: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Fritz, Elvio Gustavo, DNI. 14.973.122, respecto del vehículo de su propiedad dominio LFY 913, a partir del enero 2022, todo de acuerdo a lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza 9932, por ser ex combatiente de la guerra de Malvinas, Expte. 8222/21.

N° 138 - 27-1-22: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Quillileo, Gumersindo, DNI. 14.974.077, respecto del vehículo de su propiedad dominio AA-349-IR, a partir del enero 2022, todo de acuerdo a lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza 9932, por ser ex combatiente de la guerra de Malvinas, Expte. 8219/21.

N° 140 – 28-1-22: Aceptar, a partir del 1 de enero de 2022, la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Adrián Olivera, DNI. 13.066.241, legajo 6729, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria en la Clase Secretario del personal de planta política, Expte. 929/22.

N° 141 – 28-1-22: Designar “Ad-Honorem” en el cargo de Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Trelew, al Sr. Marcelo Adrián Olivera, DNI. 13.066.241, como personal de planta política, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 972/22.

N° 142 – 31-1-22: Dejar sin efecto, a partir del 23 de diciembre de 2021 la designación otorgada mediante Resolución 2058/21 a la agente Laura Beatriz Cruz Martínez, legajo 7083, como asesor de gabinete en la Clase Jefe de Sub Programa, como personal de planta política, Expte. 473/22.

N° 143 – 31-1-22: Dejar sin efecto, a partir del 1 de enero de 2022, la designación otorgada mediante Resolución 2710/21, a la agente Silvana Daniela Patiño, legajo 5336, en la Clase Jefe de Sub Programa Despacho de la Coordinación de Rentas, como personal de planta transitoria del escalafón municipal. Designar a dicha agente en la Clase Jefe de Sub Programa Despacho Rentas, dependiente de la Coordinación de Rentas, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta tanto se disponga lo contrario, dejándose constancia que se hará reserva de cargo en la Clase Administrativo A3 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 724/22.

N° 144 - 31-1-22: Dejar sin efecto, a partir del 1 de enero de 2022, la designación otorgada mediante Resolución 201/20, a la agente Silvina Noelia Epulef, legajo 5449, en la Clase Jefe de Sub Programa Impuesto al Parque Automotor del Programa Recaudación, de la Coordinación de Rentas, como personal de planta transitoria del escalafón municipal. Designar a dicha agente en la Clase Jefe de Sub Programa Tributo Automotor del Programa Recaudación de la Coordinación de Rentas, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta tanto se disponga lo contrario, dejándose constancia que se hará reserva de cargo en la Clase Administrativo A3 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 728/22.

N° 145 - 31-1-22: Dejar sin efecto, a partir del 1 de enero de 2022, la designación otorgada mediante Resolución 199/20, al agente Hugo Valentín González, legajo 3793, en la Clase Jefe de Sub Programa Obras y Otras Contribuciones del Programa Recaudación de la Coordinación de Rentas, como personal de planta transitoria del escalafón municipal. Designar a dicho agente en la Clase Jefe de Sub Programa Cobro de Obras y Otras Contribuciones del Programa Recaudación de la Coordinación de Rentas, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta tanto se disponga lo contrario, dejándose constancia que se hará reserva de cargo en la Clase Técnico T5 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 727/22.

N° 146 - 31-1-22: Dejar sin efecto, a partir del 1 de enero de 2022, la designación otorgada mediante Resolución 3591/20, a la agente María Florencia González, legajo 5931, en la Clase Jefe de Sub Programa Ingresos Brutos y Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene del Programa Recaudación de la Coordinación de Rentas, como personal de planta transitoria del escalafón municipal. Designar a dicha agente en la Clase Jefe de Sub Programa Tributos Comerciales del Programa Recaudación de la Coordinación de Rentas, dependiente de la Coordinación de Rentas, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta tanto se disponga lo contrario, dejándose constancia que se hará reserva de cargo en la Clase Administrativo A2 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 726/22.

N° 147 - 31-1-22: Dejar sin efecto, a partir del 1 de enero de 2022, la designación otorgada mediante Resolución 203/20, a la agente Alejandra Verónica Feltan, legajo 4468, en la Clase Jefe de Sub Programa Auditoría Fiscal del Programa Fiscalización de la Coordinación de Rentas, como personal de planta transitoria del escalafón municipal. Designar a dicha agente en la Clase

Jefe de Sub Programa Grandes Contribuyentes del Programa Fiscalización, dependiente de la Coordinación de Rentas, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta tanto se disponga lo contrario, dejándose constancia que se hará reserva de cargo en la Clase Administrativo A4 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 729/22.

N° 148 – 31-1-22: Designar a la agente Marisa Mariel Nanco, legajo 5671 en la Clase Jefe de Programa Fiscalización, dependiente de la Coordinación de Rentas, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de enero de 2021 y hasta tanto se resuelva lo contrario, dejándose constancia que se hará reserva de cargo en la Clase Técnico T2 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 723/22.

N° 149 – 31-1-22: Designar al Sr. Ezequiel Nicolás Navarro, DNI. 33.345.258, Jefe de Sub Programa Proyectos dependiente del Programa Obras Particulares de la Coordinación de Planificación, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 14 de diciembre de 2021 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 605/22.

N° 150 – 31-1-22: Dejar sin efecto la designación otorgada mediante Resolución 221/20, a la agente Tamara Viviana Parra, DNI. 27.563.751, legajo 5610, en la Clase Jefe de Sub Programa Gestión Turística del Programa Turismo, dependiente de la Coordinación de Turismo, Coordinación General de Políticas Públicas de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de enero de 2022, reubicándola en la Clase Administrativa A2 del personal de planta permanente del escalafón municipal. Designar a Gabriela Verónica Domínguez, DNI. 26.686.748, legajo 5238, en la Clase Jefe de Sub Programa Gestión Turística del Programa Turismo, dependiente de la Coordinación de Turismo, Coordinación General de Políticas Públicas de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de enero de 2022, dejándose constancia que se hará reserva de cargo en la Clase Profesional P3 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 737/22.

N° 151 – 31-1-22: Adjudicar la oferta presentada por la firma Estar Sur SRL, en relación a los ítems 1 a 6, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden, por la suma de \$ 1.275.260, Expte. 906/22, destinado a la compra de alimentos para ayuda social.

N° 152 – 31-1-22: Dejar sin efecto, a partir del 1 de enero de 2022, la designación otorgada mediante Resolución N° 2496/21, al agente Jorge Fabián Castelnovo, legajo 5593, como asesor de gabinete en la Clase Jefe de Sub Programa como personal de planta política, correspondiendo reubicarlo en la Clase Administrativo A2 del personal de planta permanente del escalafón municipal, Expte. 790/22.

N° 153 – 31-1-22: Designar al Sr. Ezequiel Alejandro Perrone, DNI. 31.470.575, como asesor de gabinete en la Clase Coordinador General, para prestar funciones en el Programa Principal Intendencia, como personal de planta política, a partir del 25 de enero de 2022 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 952/22.

N° 154 – 31-1-22: Designar a la Sra. Leticia Verónica Guzmán, DNI. 27.841.010, en la Clase Jefe de Sub Programa para desempeñar funciones como asesor de gabinete en la Coordinación General de Asesoría de Gabinete, del personal de planta política, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 474/22.

N° 155 – 31-1-22: Designar al Sr. Cristian Guillermo Parra, DNI. 23.401.947, como asesor de gabinete en la Clase Jefe de Programa como personal de planta política, a partir del 1 de diciembre de 2021 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 8172/21.

N° 157 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Matías Germán Nárez, DNI. 29.493.860, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 217.440, Expte. 148/22.

N° 158 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Mayra Mabel Mayorga, DNI. 33.793.087, por el término de seis meses, contados a partir del 2 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 198.000, Expte. 8283/22.

N° 159 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Lucía Solange Baigorria, DNI. 30.976.250, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 134.784, Expte. 646/22.

N° 160 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Irma Margarita López, DNI. 14.308.203, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 142.560, Expte. 149/22.

N° 161 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Rita Vargas, DNI. 16.692.884, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 155.200, Expte. 142/22.

N° 162 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Carlos Román Osvaldo Weise, DNI. 13.409.668, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 288.000, Expte. 121/22.

N° 163 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Dr. Ignacio Agustín Carbajo, DNI. 39.440.790, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 240.000, Expte. 602/22.

N° 164 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Beatriz Susana Brunt, DNI. 28.055.129, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 144.000, Expte. 283/22.

N° 165 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Norta Silvia Zito, DNI. 12.538.272, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 217.440, Expte. 147/22.

N° 166 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Marianne Padron, DNI. 95.278.878, por el término de seis meses, contados a partir del 2 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 198.000, Expte. 8289/21.

N° 167 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Romina Raquel Bravo, DNI. 30.907.482, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 216.000, Expte. 652/22.

N° 168 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. María Norma Sandoval, DNI. 20.339.656, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 121.800, Expte. 438/22.

N° 169 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Denis Ariel Richter, DNI. 30.284.204, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 198.000, Expte. 8286/21.

N° 170 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Josefina López, DNI. 27.363.353, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 198.000, Expte. 8290/21.

N° 171 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Inés Catalán, DNI. 26.727.465, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 169.920, Expte. 667/22.

N° 172 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Mariana Lorena Sandoval, DNI. 29.493.778, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 169.920, Expte. 672/22.

N° 173 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el sr. Mauro Maldonado, DNI. 31.020.096, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 168.000, Expte. 534/22.

N° 174 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Federico Martín López Riera, DNI. 30.883.912, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 198.000, Expte. 8293/21.

N° 175 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Rocío Ayelén Valera, DNI. 40.384.750, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 198.000, Expte. 8285/21.

N° 176 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Gustavo Ariel Jaques, DNI. 33.773.241, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 180.000, Expte. 96/22.

N° 177 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. María Antonella Giménez Carreras, DNI. 41.628.828, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 152.490, Expte. 387/22.

N° 178 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Verónica Alejandra Paz, DNI. 31.720.274, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 316.800, Expte. 320/22.

N° 179 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. José Alberto Feldman, DNI. 5.175.545, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 240.000, Expte. 20/22.

N° 181 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Natalia Elizabeth Milla, DNI. 31.136.017, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 169.920, Expte. 669/22.

N° 182 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Patricia Estela Baeza, DNI. 21.354.691, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 148.200, Expte. 427/22.

N° 183 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Camila Cecile Mansilla, DNI. 28.055.397, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 108.000, Expte. 645/22.

N° 184 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Daniel Luis Villivar, DNI. 18.154.152, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 172.800, Expte. 442/22.

N° 185 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Anabella Rocío Ahumada, DNI. 37.151.734, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 121.800, Expte. 424/22.

N° 186 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Fernando Javier Caniuan Díaz, DNI. 37.909.344, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 165.600, Expte. 429/22.

N° 187 - 31-1-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Dr. Germán López Ferrer, DNI. 37.860.647, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 420.000, Expte. 601/22.

N° 188 - 31-1-22: Dejar sin efecto, a partir del 1 de enero de 2022 la designación otorgada mediante Resolución 206/20, al agente Raúl Assin, legajo 2457, en la Clase Jefe de Programa Fiscalización de la Coordinación de Rentas, como personal de planta transitoria del escalafón municipal. Designar a dicho agente en la clase Jefe de Sub Programa Registro de Contribuyentes del Programa Fiscalización, dependiente de la Coordinación de Rentas, a partir del 1 de enero de 2022 y hasta tanto se resuelva lo contrario, autorizándose a abonar el adicional por tareas activas permanentes según Art. 64° inc. b) del CCT, Expte. 722/22.

N° 189 - 31-1-22: Aprobar lo actuado para el pago del seguro correspondiente al Seguro de Accidentes Personales para el personal de Becas de la Municipalidad de Trelew con vigencia hasta el día 1/2/22 con la firma Sancor Cooperativa de Seguros Limitada y por la suma total de \$ 261.100,62, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden, Expte. 683/22.

N° 190 - 31-1-22: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. José González San José, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden, por la suma de \$ 2.880.000, Expte. 2882/21, destinado al alquiler de un inmueble para oficinas administrativas de la Coordinación General de Modernización del Estado.

N° 191 - 31-1-22: Dejar sin efecto el proceso licitatorio realizado en el marco de la Licitación Pública N° 15/21, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden, Expte. 3181/21, destinado a la contratación de un seguro de accidentes personales para el personal de becas municipales.

N° 192 - 31-1-22: Autorizar la mayor función a cargo del Programa Seguimiento de Expedientes y Presupuesto dependiente de la Coordinación Gestión Urbana de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a la agente Débora Rocío Cár-

denas, legajo 5335, a partir del 7 de enero de 2022 y hasta el 24 de febrero de 2022 inclusive, por encontrarse su titular Germán Leopoldo D'Almeida, legajo 4503, usufructuando licencia anual reglamentaria, Expte. 483/22.

N° 194 - 1-2-22: Otorgar a la Sra. Romina Mariel Montecino, DNI. 41.430.737, un subsidio por la suma de \$ 45.000, que será abonado en tres cuotas de \$ 15.000, destinados a gastos generales, Expte. 647/22.

N° 195 - 1-2-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Erica Jaqueline Silva, DNI. 38.518.074, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 198.000, Expte. 8284/22.

N° 196 - 1-2-22: Aprobar la contratación directa con la Sra. Adriana Mirtha Inés Signorotto, DNI. 14.973.317, propietaria del inmueble sito en calle San Martín 536 de nuestra ciudad, a partir del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023 por un monto total de \$ 6.676.200, Expte. 7833/21, por el cual se tramita el contrato de locación de inmueble, donde funcionan la Coordinación de Empleo Social y la Coordinación de Educación.

N° 198 - 2-2-22: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Brenda Evelyn Hernández, DNI. 36.392.867, por el término de seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2022, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año por la suma de \$ 143.280, Expte. 154/22.

N° 199 - 2-2-22: Otorgar al Sr. Jorge Luis García, DNI. 33.773.356, un subsidio por la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 845/22.

N° 200 - 2-2-22: Asignar la mayor función a cargo del Sub Programa Asuntos Jurídicos, dependiente del Programa Asuntos Administrativos de la Coordinación de Asesoría Legal, a la agente María Isabel López, legajo 6117, a partir del 26 de enero de 2022 y hasta el 1 de febrero de 2022 inclusive, por encontrarse la titular Cintia Marianela Hernández, legajo 5242, en aislamiento social preventivo y obligatorio por Covid 19, Expte. 955/22.